INFORME DE SUPERVISIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MC-CD-044-2025

Datos Del Contrato:

CONTRATO:	MC-CD-044-2025
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE LA CAPILLA NIT: 800.099.665-5
CONTRATISTA:	MARCELA RODRIGUEZ CASTAÑEDA Cedula de Ciudadanía No. C.C N° 1.014.187.074
SUPERVISOR DESIGNADO:	YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO TESORERA MUNICIPAL
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE INFORMES DEL AREA PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LA CAPILLA – BOYACÁ
CDP No.:	202505011
RP N°:	202505015
PLAZO DEL CONTRATO:	5 MESES
FECHA INICIACIÓN:	20-05-2025
PRÓRROGA(S):	68 dias
FECHA DE TERMINACIÓN	29-12-2025
VALOR INICIAL PACTADO:	DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE $16.500.000
VALOR ANTICIPO	$0
VALOR ADICIONAL:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($7.480.000)
VALOR FINAL:	VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE $ ($23.980.0009
VALOR A PAGAR:	TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE $3.300.000
SALDO POR PAGAR:	CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4.180.000)
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	82.56%
FECHA PRESENTE ACTA:	24 de npoviembre de 2025

La supervisión del contrato se realiza con el fin de avanzar en el cumplimiento del objeto contratado, verificando que la prestación del servicio se realice dentro de los términos y condiciones señalados en el contrato, por lo anterior en el Municipio de La Capilla, Boyacá, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembrede 2025, en mi condición de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MC-CD-044-2025, emito informe de cumplimiento de las obligaciones y ejecución del mismo, con fundamento en las siguientes consideraciones:

PRIMERO. - Que mediante comunicación de fecha 20-05-2025, el alcalde municipal de La Capilla, Boyacá, designa la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MC-CD-044-2025, ratificando lo establecido en el citado contrato.

SEGUNDO. –Que en ejercicio de mis funciones como supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES MC-CD-044-2025, certifico que, de acuerdo con lo señalado en las actividades específicas del contrato, MARCELA RODRIGUEZ CASTAÑEDA Cedula de Ciudadanía No 1.014.187.074, cumplió con las siguientes actividades:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
1. Preparación y asesoría para la presentación del informe CUIPO en requerido por la Contraloría General de la Republica, en los siguientes formatos: -Programación de ingresos -Programación de gastos -Ejecución de ingresos -Ejecución de gastos -Secciones presupuestales		X	
2. Preparación y asesoría para la presentación del informe Sistema General de Regalías en los siguientes formatos: - -SGR Programación de ingresos - -SGR Programación de gastos		X	

- -SGR Ejecución de ingresos - -SGR Ejecución de gastos			
3. Preparación y asesoría para presentación del informe FUT a través de la plataforma CHIP en los formatos requeridos.		X	
4. Apoyo en el proceso de rendición de informe SIA anual a la Contraloría General de Boyacá.		X	
5. Presentación de informe SIRECI anual de acuerdo a lo requerido a la Contraloría General de la Republica.		X	
6. Apoyo y asesoría en el proceso de preparación, elaboración de actos administrativos modificatorios de presupuesto vigencia 2024.		X	
7. Asesoría en los procesos que se llevan a cabo en la Secretaria de Hacienda, en materia presupuestal y demás actividades propias de esta dependencia.		X	
8. Asesoría en la elaboración de proyectos de acuerdo de índole presupuestal.		X	
9. Asesorar y dar asistencia técnica en materia de ejecución presupuestal de acuerdo a la normatividad vigente.		X	
10. Contestación de requerimientos a los diferentes entes de control en relación con presupuesto.		X	
11. Las demás que sean inherentes al objeto contractual y correspondan a la naturaleza de este acuerdo o que sean comunicadas por EL MUNICIPIO.		X	
12. Presentar el soporte de los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL).		x	

TERCERO. – Que, en cumplimiento de lo estipulado en el contrato de prestación de servicios, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente al Sistemas de Seguridad Social, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas complementarias, por lo que la contratista adjunta planilla de pago de seguridad social.

CUARTO. – Que, el contratista realiza el cobro total por la suma TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE $3.300.000 incluido el IVA y todos los impuestos de Ley, y los costos y gastos, distribuidos.

En constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO
Supervisor

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaria de Planeación
Ubicación: 110.17.04-
Copia: Interesado
Elaboro: Marisol Alfonso_ Aux Administrativo
Reviso: Yojana Carolina_ Secretaria de Hacienda

	MUNICIPIO DE LA CAPILLA ALCALDÍA MUNICIPAL NIT: 800099665-5	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
		F-GA-02	Versión: 04
		Fecha de Aprobación 01/05/2025	
		Páginas: 1 de 1	
	SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO	Código TRD:	110.17.02

Teniendo en cuenta el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista **MARCELA RODRIGUEZ CASTAÑEDA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez recibido a satisfacción, se certifica el cumplimiento de las mismas y se autoriza el pago correspondiente.

Contrato:	No.044-2025
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Contratista:	MARCELA RODRIGUEZ CASTAÑEDA
Cédula o NIT	1.014.187.074 de Bogotá
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL ÁREA PRESUPUESTAL Y ASESORÍA EN PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CAPILLA-BOYACÁ
Registro Presupuestal y Rubro:	2025050015 -2025100002
Plazo del contrato:	Hasta 20 de octubre de 2025
Fecha Iniciación:	20 de mayo de 2025
Prórroga(s):	68 días
Fecha de Terminación	29 de diciembre de 2025
Valor Inicial Pactado:	$ 16.500.000
Valor anticipo	$ 0
Valor Adicional:	$ 7.480.000
Valor Final:	$ 23.980.000
Valor a Pagar:	$ 3.300.000
Saldo por pagar:	$ 4.180.000
% de cumplimiento:	82.56 %
Numero de PIN o Planilla:	**7992117987**
Periodo cotizado.	NOVIEMBRE DE 2025

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto 1703 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes.

En constancia se firma a los veinticinco (24) días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

C.C. No. 24.157.494

Sec.

GESTIÓN DOCUMENTAL.

Original: Secretaría de Planeación
Copia: Interesado
Ubicación: 110.17.02
Elaboro: Marisol Alfonso_ Auxiliar Administrativo
Reviso y Aprobó: Yojana Carolina Mendoza _ Secretaria de Hacienda

EL SUSCRITO ALCALDE DE LA CAPILLA BOYACÁ

AUTORIZA:

A: **YOJANA CAROLINA MENDOZA CARRILLO,** actual Tesorera Municipal, cancelar a la señora MARCELA RODRIGUEZ CASTAÑEDA, identificado con C.C. N° 1.014.187.074 de Bogota, la suma **de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.300.000) M/CTE.** Por concepto de **ACTA DE PAGO PARCIAL 06** del Contrato directo No. **MC-CD-044–2025** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES DEL ÁREA PRESUPUESTAL Y ASESORÍA EN PROCESOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA CAPILLA-BOYACÁ.

El cual se cancelará con cargo a los siguientes rubros correspondientes a la vigencia fiscal de 2025:

CUENTA	NOMBRE	VALOR A PAGAR	SALDO
2.3.2.02.02.009 4502 4502020 1.2.4.3.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP Libre destinación /GOBIERNOTERRITORIAL/fortalecimiento del buen gobierno /servicios de información estadísticos en tema de derecho	$0	$ 0
2.3.2.02.02.009 4502 4502020 1.2.4.3.03	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP Libre inversion /GOBIERNOTERRITORIAL/fortalecimiento del buen gobierno /servicios de información estadísticos en tema de derecho	**$3.300.000**	$ 4.180.000
TOTAL		**$3.300.000**	**$ 4.180.000**

Se expide en el despacho de la alcaldía, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), para trámites de pago en secretaria de hacienda.

ÁLVARO EFRAÍN ROJAS BERMÚDEZ
Alcalde Municipal
LA CAPILLA BOYACÁ

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaria de Planeación
Original: Secretaria de Planeación
Ubicación: 110.17.04-
Copia: Interesado
Elaboro: Marisol Alfonso_ Aux Administrativo
Reviso: Yojana Carolina_ Secretaria de Hacienda